



145018

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Miguel Enrique NEBEL ÁLVAREZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Bori y Fontestá, 2, por "ÚTIL BORRADOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un util borrador.

- Para borrar escritos, dibujos, etc. se vienen empleando hace mucho tiempo las conocidas gomas de borrar, en pastillas de diversas formas que, como ya es sabido, no son aptas para borrar sobre pequeñas zonas, debido precisamente a que por su configuración y tamaño producen el borrado no conveniente de las regiones contiguas a las citadas zonas. A ello también coopera el que las clásicas gomas de borrar presentan dificultades para su
- 5.
- 10.



aprehensión.

- Para subsanar la citada desventaja han aparecido en el mercado ciertos útiles borradores, provistos de una goma de borrar, con los cuales tampoco se han conseguido mejores resultados. Además tales útiles no poseen medios adecuados para la retención de la goma de borrar, hasta el punto de que la misma se desprende, llegando incluso a romperse. Si bien la goma puede recambiarse en tales útiles, el recambio ha de realizarse con desventaja, porque los útiles en cuestión no presentan medios para guardar los recambios. Algunos de dichos útiles son todavía más desventajosos, puesto que después de consumida o rota la goma de borrar, han de ser desechados, sin que la función utilitaria de estos útiles quede compensada por su coste. Además, los referidos útiles usuales están dotados de sólo una goma de borrar.

- Por el contrario, con el útil borrador objeto de este modelo de utilidad consigue borrar determinadas pequeñas zonas sin afectar a las que no interese, es fácilmente aprehensible, está provisto de dos gomas una de las cuales puede ser de tinta, y la otra para lápiz, o para efectuar borrado de otros tipos, tinta china y bolígrafos pudiendo emplearse dichas gomas de borrar sin peligro de rotura.

- A tenor de todo ello, el útil borrador de que se trata comprende, en líneas generales, un cuerpo aprehensible alargado de cualquier sección, cuyos dos extremos presentan sendas cavidades en las que se retienen



amoviblemente a presión respectivas gomas de borrar de configuración ventajosamente apuntada. El citado cuerpo aprehensible está compuesto por dos partes complementarias que se unen entre sí, lo que permite una gran combinación de colores entre las partes.

5. Los dibujos adjuntos muestran, a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, una forma preferida de llevarla a la práctica, en representación esquemática.

10. En dichos dibujos: la figura 1 es una vista en perspectiva del útil borrador, que muestra sus dos partes complementarias separadas; la figura 2 corresponde a una vista fragmentaria en alzado y sección del útil, que ilustra una de las gomas separada del mismo; y la figura 3 se refiere a otra vista similar en la que puede apreciarse la goma de borrar debidamente retenida en el útil.

15. El útil borrador que se describe comprende dos piezas -1- y -2- de las cuales la primera presenta en uno de sus extremos un estrechamiento a modo de mecha -3- que encaja en un collete -4- de la segunda, para el acoplamiento de ambas piezas -1- y -2-, el cual se completa con ayuda de un anillo -5- que al propio tiempo es decorativo y que encaja en entrantes al efecto previstos alrededor de la mecha y collete citados.

20. Las referidas piezas -1- y -2- presentan en la extremidad opuesta a la de acoplamiento sendas cavidades -6- cilíndricas interiormente provistas de un nervio anular -7-, cuyas cavidades son aptas para recibir



5. respectivas gomas de borrar -8- que quedan retenidas por el nervio anular -7-. Dichas gomas de borrar -8- presentan configuración apuntada especial que permite el borrado sobre pequeñas zonas. Tales gomas pueden ser de las mismas o de distintas características, para borrar, por ejemplo, escritos, dibujos, etc. realizados con lápiz o tinta o por otros medios.

10. Serán independientes de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no altere la esencialidad de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Util borrador, caracterizado esencialmente por consistir en un cuerpo alargado aprehensible, en cuyos extremos están amoviblemente dispuestas, por encaje en cavidades de tales extremos, sendas gomas de borrar, de configuración adecuada para borrar en pequeñas zonas.
20. 2. Util borrador, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo aprehensible comprende dos piezas complementarias acoplables amoviblemente y cada una de las cuales presenta el alojamiento para la respectiva goma.



3. Util borrador.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 14 de enero de 1.969

Miguel Enrique NEBEL ÁLVAREZ

p.a.



D. MIGUEL ENRIQUE NEBEL ÁLVAREZ

HOJA ÚNICA

